

LUGAR
Sala de Juntas Decanatura Facultad Tecnológica – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

ASISTENTES:

Giovanni Bermúdez Bohórquez	Director Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
Nevis Balanta Castilla	Representante Área de Humanidades
Danilo Rairán Antolines	Representante Ciclos Área de Electricidad
Juan Carlos Guevara	Representante Ciclos Área de Sistemas
Luini Hurtado Cortés	Representante Ciclos Área de Mecánica
Alexander Jiménez Triana	Representante Ciclos Área de Electrónica
Jesús Enrique Rojas	Asistente Unidad de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Informe del Director de la Unidad de Investigaciones.
3. Presentación Agenda de Trabajo para el año 2015
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum

Una vez se confirma quórum decisorio se da inicio a la sesión.

2. Informe del Director de la Unidad de Investigaciones.

- Se informa que se aprobó en Comité Central la institucionalización de los proyectos sin financiación propuestos por los grupos de investigación DIGITI, LENTE y dos (2) de GICE. Es importante que los docentes investigadores a los que le son aprobados dichos proyectos, se cercioren de la descarga que pueden solicitar para la realización de los mismos.
- Se informa que la corporación SCIO, entidad encargada de la revisión de los GrupLAC para la convaocatoria 693 de 2015 de Colciencias, ya terminó la revisión de los GrupLAC y su producción y que los resultados están disponibles en los enlaces que se les envió a los correos electrónicos y posteriormente se publicarán en el portal del CIDC. La última fecha de corte para verificación de productos fue el 7 de febrero, los productos que se ingresen después de esta fecha no serán verificados por SCIO pero si son validos para la convocatoria

por Colciencias. Es importante tener en cuenta que que los productos a los que Rectoría dará el aval serán los registrados por la corporación SCIO.

Se informa a los miembros del comité que los grupos de investigación deben realizar la verificación de participación en la convocatoria directamente desde el GrupLAC y que deben hacer llegar el código de registro a la Unidad de Investigaciones, además de hacer entrega impresa o por medio electrónico de las cartas de compromiso de información relacionada en los GrupLAC y CvLAC.

A continuación se listan los grupos de investigación que han manifestado su interés y voluntad de participar en la convocatoria:

METIS
ROMA
ARMOS
DIGITI
GIEAUD
GICE
TELETECNO
LENTE
GIDENUTAS
DICING
SCIBAS
FISMAKO
GIPUD
ORCA
IAFT
GIICUD
IMAGINET
INTEGRA
ORION
LECME

Los grupos mencionados serán remitidos al Consejo de Facultad para solicitar su respectivo aval.

Se sugiere comunicar a los compañeros directores de grupo que escaneen los certificados de los productos y los envíen y que verifiquen el informe de productividad el cual puede ser verificado en el respectivo GrupLAC. La plataforma estará abierta hasta el día viernes 13 de febrero al medio día. Del mismo modo se sugiere que los investigadores verifiquen la relación de la fecha de terminación de posgrados.

- Es importante identificar los proyectos de investigación que se encuentran en estado crítico ante el CIDC e invitar a los docentes a que den cierre definitivo a los mismos, por lo que se solicitarán las respectivas actas de cierre.

- Se informa a los asistentes que ya hay un documento de proyectos de investigación y de movilidad por lo que se hará llegar una copia a los miembros del comité para que den una postura al respecto, adicionalmente se informa que se proyectan nuevas convocatorias.

3. Presentación Agenda de trabajo para el año 2015

Se proyecta para el año 2015 enfocar los esfuerzos de la Unidad de Investigaciones según los siguientes objetivos.:

POLITICAS

- Continuar con el diagnóstico del Plan maestro de investigación de la universidad y la construcción del plan maestro de la facultad.
- Replantear el acuerdo por el cual se crea la Unidad de investigaciones y se establece la reglamentación para la investigación en la Facultad.
- Aportar a la construcción de la reforma académica.
- Crear un sistema de apoyo a los grupos con espacios, infraestructura, recursos, actividades de CTI.
- Apoyar el seguimiento de actividades de grupos y semilleros mediante el acceso a los planes de acción e informes de gestión.

TRANSFERENCIA

- Articular el trabajo de la Unidad con la OTRI y extensión y proyectarse con el Instituto de Desarrollo Tecnológico.

APROPIACIÓN DE CTI

- Proyectar programas radiales con el apoyo de la emisora LAUD estereo, con el fin de socializar, divulgar y difundir información acerca de los eventos, proyectos de investigación, logros académicos, invitados especiales y demás temas pertinentes que se desarrollen no solo por los grupos de investigación sino por la facultad en general; se requiere personal a cargo de este trabajo por lo que se sugiere realizar una convocatoria a estudiantes como corresponsales o pasantes en lo posible de cada proyecto curricular para realizar capacitaciones con la emisora en pre y post producción; del mismo modo y con los mismo objetivos se utilizará el sistema cerrado de televisión de la facultad. Es importante resaltar que aunque no somos los directamente responsables de la difusión de la totalidad de las actividades, hay un contenido de investigación al que se le pueden aplicar estrategias de apropiación de conocimiento.
- Se proyectará una propuesta para que los grupos y semilleros de investigación diseñen y administren sus sitios web.
- Se propone crear la electiva de comunicación científica con el apoyo de la emisora LAUD estereo y expertos en comunicación como el grupo de investigación LENTE.

- Se propone realizar el Simposio de Comunicación Científica y dentro de este realizar la convocatoria.

SISTEMA DE INFORMACIÓN

- Se propone diseñar y crear el sistema de información de investigación de la Facultad Tecnológica, una plataforma con disponibilidad de información de proyectos de investigación, eventos, trabajos de grado (teniendo en cuenta el acuerdo 031), productos tecnológicos entre otros y acceso a otras plataformas como el Open Journal System OJS y el Open Conference System OCS donde es importante lograr ubicar los eventos realizados en la facultad, para lo que se debe identificar una estrategia de migración.

FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

- Proyectar un plan de formación continuo en formulación de proyectos, escritura científica y demás por medio de diplomados o cursos financiados en el marco de actividades como los encuentros de grupos y semilleros y/o mediante otros recursos como trabajos de maestría, experiencias de los doctores o doctores en formación o cursos para docentes a mitad de año.

Ante la presentación del plan de trabajo los miembros del comité sugieren indicar como aportan los grupos de investigación al mismo por lo que proponen programar un escenario para la socialización de estos objetivos además de proyectar un cronograma para las actividades a realizar.

4. Propositiones y varios

- Se discute la solicitud del docente Germán López Martínez, docente investigador del grupo de investigación GIEAUD y representante de la Universidad ante la Red PRIDERAS, para realizar el I Concurso Internacional Red PRIDERAS, CRITER INAS LYON 2014-2015. Por decisión del comité se decide dar el respectivo aval y dar trámite ante el CIDC.
- El comité aprueba el cierre definitivo del grupo de investigación CECMA ya que el mismo fue clausurado hace mas de un año por lo que se procederá a realizar el trámite de desinstitucionalización ante el CIDC.

Finalmente se dio por terminada la sesión a las 12:00 m.

En constancia de lo anterior, se firma el 11 de febrero de 2015.

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

ACTA: UIFT 01 2015

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Página 5 de 5

Miércoles,
Febrero 11 de 2015
Hora: 02:00 p.m.



**Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico
CIDC**

Giovanni Bermúdez Bohórquez
Coordinador Unidad de Investigaciones
Facultad Tecnológica